Señaron los señores D.n Cristoval de
Arana, Bauarrete, y D.n Alonso de Ma-
cayuela Alcaldes Ordinarios, D.n Alon-
so de Ayala, Almansa, D. Fernando Perez,
Miguel Ruiz, y Sebastian Ruiz de Cervera
Regidores con voz, y voto en Junta de
Propios, y Rentas como lo han hecho, y costumbre
tienen inmemorial, y confirmada por Reales
Provisiones, y en virtud de estas se entró
a hacer el dicho Govierno de Arrendadores
y fueron electos, y nombrados en dicho
año por Governador Juez de
Rentas Martin Gonzalez de Ayala
Regidor de esta Ciudad, y Alcaide
Provincial de la Santa Hermandad
de ella, en cuia conformidad se
hizieron los pregones acostumbrados
por el Escribano de Cabildo, y Rentas
Publicos, y Solemnes, y se fixaron
Cedulas en los parages acostumbrados
para que viniesen a hacer postura
en dicho Govierno, y haviendo
concurrido muchas personas a hacer
dichas posturas, y mejoras, y
haviendo llegado a catorce mil
ducados, y mas, se mandaron
encender las velas, y se hizieron
las diligencias acostumbradas
hasta que se apagó la vela, y
quedó por mejor postor, y mas
aventajado en dicho Govierno
Don Juan Antonio de Ayala
Regidor de esta Ciudad, y Alcaide
Provincial de la Santa Hermandad
de ella, en cuia conformidad se
hizieron los pregones acostumbrados
por el Escribano de Cabildo, y Rentas
Publicos, y Solemnes, y se fixaron
Cedulas en los parages acostumbrados
para que viniesen a hacer postura
en dicho Govierno, y haviendo
concurrido muchas personas a hacer
dichas posturas, y mejoras, y
haviendo llegado a catorce mil
ducados, y mas, se mandaron
encender las velas, y se hizieron
las diligencias acostumbradas
hasta que se apagó la vela, y
quedó por mejor postor, y mas
aventajado en dicho Govierno
Don Juan Antonio de Ayala
Regidor de esta Ciudad, y Alcaide
Provincial de la Santa Hermandad
de ella, en cuia conformidad se
hizieron los pregones acostumbrados
por el Escribano de Cabildo, y Rentas
Publicos, y Solemnes, y se fixaron
Cedulas en los parages acostumbrados
para que viniesen a hacer postura
en dicho Govierno, y haviendo
concurrido muchas personas a hacer
dichas posturas, y mejoras, y
haviendo llegado a catorce mil
ducados, y mas, se mandaron
encender las velas, y se hizieron
las diligencias acostumbradas
hasta que se apagó la vela, y
quedó por mejor postor, y mas
aventajado en dicho Govierno
Don Juan Antonio de Ayala
Regidor de esta Ciudad, y Alcaide
Provincial de la Santa Hermandad
de ella, en cuia conformidad se
hizieron los pregones acostumbrados
por el Escribano de Cabildo, y Rentas
Publicos, y Solemnes, y se fixaron
Cedulas en los parages acostumbrados
para que viniesen a hacer postura
en dicho Govierno, y haviendo
concurrido muchas personas a hacer
dichas posturas, y mejoras, y
haviendo llegado a catorce mil
ducados, y mas, se mandaron
encender las velas, y se hizieron
las diligencias acostumbradas
hasta que se apagó la vela, y
quedó por mejor postor, y mas
aventajado en dicho Govierno
Don Juan Antonio de Ayala
Regidor de esta Ciudad, y Alcaide
Provincial de la Santa Hermandad
de ella, en cuia conformidad se
hizieron los pregones acostumbrados
por el Escribano de Cabildo, y Rentas
Publicos, y Solemnes, y se fixaron
Cedulas en los parages acostumbrados
para que viniesen a hacer postura
en dicho Govierno, y haviendo
concurrido muchas personas a hacer
dichas posturas, y mejoras, y
haviendo llegado a catorce mil
ducados, y mas, se mandaron
encender las velas, y se hizieron
las diligencias acostumbradas
hasta que se apagó la vela, y
quedó por mejor postor, y mas
aventajado en dicho Govierno